

Lic. MARIO ALBERTO TEJEDA TORRES
JEFATURA DE ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envió un atento y cordial saludo, analizada el contenido de la solicitud, registrada con número de expediente 109/2024, se informa lo siguiente:

1.- El titular del área es el C. BENJAMIN FERNANDO SIERRA ULLOA

2.- En cuanto a los currículos; saldos; nombramientos; estatus de plaza; honorarios y si se encuentran sindicalizados, hago de su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tala, esta área no genera dicha información orientando a la Unidad de Acceso a la Información solicitarla a Recursos Humanos y a la Dirección de Hacienda Municipal.

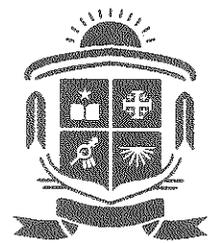
3.- En relación a los pagos de derechos municipales se tiene al día, esta área no guarda dicha información, solicitando a la Unidad de Acceso a la Información solicitarla a la Hacienda Municipal de conformidad a lo establecido en el reglamento de la Administración Pública Municipal del Municipio de Tala.

4.- Por lo que ve a los procesos penales, esta área no posee ni genera dicha información, orientando a la Unidad de Acceso a la Información, solicitar lo pertinente a la Contraloría Municipal y Sindicatura, lo anterior de conformidad a lo establecido en el Reglamento para Administración Pública del Municipio de Tala.

5.- Se cuenta con 7 panteones

1. El cementerio viejo en cabecera municipal (1)
2. Cementerio nuevo en cabecera municipal (2)
3. El refugio
4. Cuisillos
5. Ahuisculco
6. Navajas
7. San Isidro

6.- Ahora bien en lo que ve a cuantas inhumaciones se realizan al día, se orienta a solicitar dicha información a la Dirección del Registro Civil de acuerdo a las atribuciones establecidas en el reglamento para la Administración Pública del Municipio de Tala.



TOTAL DE CRIPTAS O LAPIDAS	VENDIDAS	VENDIDAS	PARA VENDER
VIEJO (1)	Aproximadamente 1,200	1,200	0
NUEVO (2)	Aproximadamente 2,118	1,100	1,018
REFUGIO	Aproximadamente 1,078	1,078	0
CUISILLOS	Aproximadamente 600	600	0
AHUISCULCO	Aproximadamente 800	800	0
NAVAJAS	Aproximadamente 400	400	0
SAN ISIDRO	Aproximadamente 500	500	0

Sin más por el momento, quedando sus órdenes.

ATENTAMENTE
TALA, JALISCO 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Benjamin Fernando Sierra Ulloa

C. BENJAMIN FERNANDO SIERRA ULLOA
JEFE DE LA UNIDAD DE CEMENTERIOS



Hacienda Municipal
Asunto: Respuesta solicitud de Información
Oficio: 51/2024

Lic. Mario Alberto Tejeda Torres
Jefatura de Acceso a la Información
Presente:

En atención a su oficio 147/2024, correspondiente al expediente 109/2024, relacionado con la solicitud de información con folio 140289124000374 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), me permito dar respuesta de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

- Respecto al titular de la Unidad de Cementerios:
 - Nombre: C. Sierra Ulloa Benjamín Fernando
 - Sueldo diario: \$533.34

Esta información se proporciona en cumplimiento del artículo 8, fracción V, inciso g) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- En relación a los pagos de derechos municipales del 01 de enero al 04 de noviembre de 2024:
 - Pagos por Mantenimiento: 865
 - Pagos por permisos de construcción: 256
 - Pagos por ventas de gavetas: 200
 - No se registran cobros condonados en estos rubros

Esta información se proporciona en cumplimiento del artículo 8, fracción XII de la mencionada Ley.

Es importante señalar que, de acuerdo con el artículo 86 bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la información no proporcionada se debe a que no se genera, posee o administra por esta Hacienda Municipal.

Para la información no disponible en esta dependencia, se sugiere dirigir la solicitud a las áreas competentes del Ayuntamiento.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional, reiterando nuestro compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública.

Atentamente:

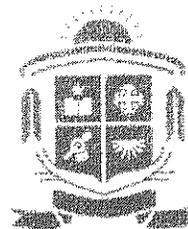
Tala, Jalisco a 08 de noviembre de 2024

**"2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"**

L.C.P. Martha Elena García Meza
Encargada de la Hacienda Municipal

C.c.p. Archivo





Dirección de Recursos Humanos

Oficio: DRH-158/2024

Asunto: Respuesta Exp. UTyAI: 109/2024

Oficio: UTyAI: 145/2024

Tala, Jalisco a 11 de noviembre de 2024

Lic. Tejeda Torres Mario Alberto
Jefatura de la Unidad de Transparencia
Presente:

En relación a su solicitud de información, EXPEDIENTE UTyAI: 109/2024, por medio de oficio UTyAI-145/2024, correspondiente a solicitud 140289124000374, informo lo siguiente:

1. No se genera ni se resguarda en esta oficina.
2. https://talajalisco.gob.mx/?page_id=6306
3. No se genera ni se resguarda en esta oficina.
4. https://talajalisco.gob.mx/?page_id=6306
5. https://talajalisco.gob.mx/?page_id=6306
6. No se genera ni se resguarda en esta oficina.
7. No se genera ni se resguarda en esta oficina.
8. No se genera ni se resguarda en esta oficina.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



Atentamente:

Lic. Jose Diego Torres Torres
Dirección de Recursos Humanos

